



RESOLUCION - R - N° 076 - 91

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 MAR. 1991

Expte. N° 16.107/90

VISTO:

La resolución -R- N° 023-91 del 07 de Enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Sr. Rafael Fabián Gutierrez, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 01 de Diciembre de 1990 y hasta la finalización del Proyecto de Investigación N° 223: El Perfil Nacional en el Discurso de los Ensayistas de la Década del 30 (Diagnóstico y Autocrítica);

Que el Consejo de Investigación solicita se modifique el tiempo de duración de dicha designación de la siguiente manera: "y por el término de un año y no mas allá de la finalización del mencionado Proyecto";

FOR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :**

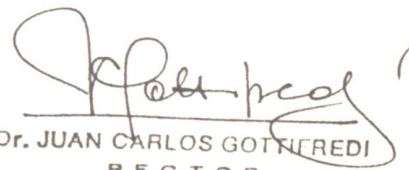
ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la resolución -R- N° 023-91, el que quedará redactado de la siguiente manera:


"ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Rafael Fabián GUTIERREZ, D.N.I. N° 17.580.244, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. Categoría para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación N° 223 : EL PERFIL NACIONAL EN EL DISCURSO DE LOS ENSAYISTAS DE LA DECADA DEL 30 (DIAGNOSTICO Y AUTOCRITICA) del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Prof. Leonor Arias Saravia, a partir del 1 de Diciembre de 1990 y por el término de un año y no mas allá de la finalización del mencionado Proyecto."

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA